

Acta Rendición de Cuentas
006-OPO/UAOIP-2016
Región: Zona Occidental
(Alajuela, San Ramón, Orotina, Atenas, Grecia.)

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las diez horas con quince minutos del día martes 09 de febrero del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, Sub director General a.i., el MSc. Randall Zúñiga López, Jefe a.i y el Lic. Pedro Arce González, Sub Jefe a.i, de la Oficina de Planes y Operaciones, el Jefe de la Delegación Regional de Alajuela, Lic. Abelardo Solano Díaz y el Sub Jefe Lic. Martín Pérez Rodríguez. De la Delegación Regional de San Ramón, el Lic. Sergio Vives Chavarri, Jefe y la Licda. Yenory Ugalde Vargas. El Lic. José Rivera Olivares, Jefe de la Unidad Regional de Orotina; la Licda. Adriana Cubero Quesada, Jefa de la Oficina Regional de Atenas, y el Lic. Yorkssan Carvajal Aguilar de la Oficina Regional de Grecia. Como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Carlos Herrera Solís, Jefe de la Unidad de Asesores Operativos, los licenciados Luis Eduardo Jiménez Ruíz y Angie Bartels Calderón, Asesores Operativos a.i.; los licenciados Róger Hernández Vásquez y Allan Mora Jiménez, de la Unidad de Análisis Criminal.

Se procede a tratar los siguientes puntos:

Punto 1: El Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, inicia explicando la finalidad de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan; con la finalidad de valorar el avance y conocer la problemática de las regiones.

Punto 2. El analista criminal Róger Hernández Vásquez, inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. No siendo posible revisar los temas referentes a Rezago de indicios, Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), ni Horas Extraordinarias, por problemas en el sistema y en los enlaces con el Departamento de Gestión Humana.

Punto 3. Resolución de Casos

Se muestran los datos referentes a los años 2014 y 2015. Para el periodo de estudio 2015 se observa que en la Unidad Regional de Orotina, se redujo el número de

denuncias ingresadas a 55 en relación con el año 2014, resolviendo 32 casos más, logrando aumentar la resolución en un 7%. A la Oficina Regional de Grecia, le ingresaron 15 denuncias menos en relación con el año 2014, reportando cuatro casos resueltos menos, manteniendo el porcentaje de resolución. La Oficina Regional de Atenas, recibió 83 denuncias más, reportando 12 casos más como resueltos, pero disminuyendo un 5% su resolución. La Delegación Regional de San Ramón, recibió 81 denuncias más, reduciendo la cantidad de casos resueltos en 96, siendo reflejado con un 6% menos de resolución; mientras que la Delegación Regional de Alajuela, recibió 26 denuncias más, con 149 casos menos no resueltos, para un 3% menos de resolución que en el año 2014. Siendo que como región, recibieron 120 denuncias más, reportando 205 casos menos como resueltos, para un 2,6% menos de resolución.

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/Imp	% Casos Resueltos
1 ATENAS	245	85	34,69
2 GRECIA	899	285	31,7
3 SAN RAMON	1841	504	27,37
4 OROTINA	709	180	25,38
5 ALAJUELA	5020	1130	22,5
	8714	2184	25,06

Año 2014

Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/Imp	% Casos Resueltos
1 OROTINA	654	212	32,41
2 GRECIA	884	281	31,78
3 ATENAS	328	97	29,57
4 SAN RAMON	1922	408	21,22
5 ALAJUELA	5046	981	19,44
	8834	1979	22,40

Año 2015

Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Occidental

El Lic. Solano indica que se ha visto afectado en la resolución de casos porque a la Delegación Regional de Alajuela se le quitaron cinco investigadores con lo de la distribución de personal, situación que considera no esta bien, porque no tiene claro que se esta tomando en cuenta para efectuar esos movimientos de personal, sin valorar circunstancias importantes. Sin embargo para este mes se retomó el tema y se dio un compromiso por parte del personal para poder realizar los cambios en cuanto a la resolución de casos.

El Lic. Luis Ángel Ávila, indica que se trata de reflexionar sobre lo que se debe mejorar, siendo que las dos Delegaciones se encuentran bajo la métrica establecida, si bien es cierto se debe valorar lo del faltante de personal, también se debe hablar con el personal para que se tenga un compromiso, con una adecuada actitud y respuesta ante los requerimientos de las métricas. Adicionalmente que las Jefaturas analicen

cuanto personal se encuentra realmente activo en la investigación y puedan administrar el recurso.

El Lic. Vives comenta que es necesario retomar el tema, porque se debe analizar la situación de las oficinas a las que se les dio o no personal, para determinar como se esta manejando el tema de rendimiento.

Punto 4. Personas Detenidas

La métrica establecida es de 30%. Siendo que la Delegación Regional de Alajuela tiene un 32%, con 383 personas detenidas, Atenas con un 37% para 36 personas detenidas, Grecia presenta un 27%, con un total de 99 personas detenidas, Orotina con un 20% para 52 personas detenidas, mientras que San Ramón, presenta un 37%, producto de 202 personas detenidas, todo lo anterior para el año 2015. El Lic. Luis Ángel Ávila, indica que a pesar de que para este año, no aparece esta indicador dentro de las métricas, no se debe dejar de lado el dar cumplimiento a la política de realizar las respectivas detenciones y se les insta a seguir coordinando con el Ministerio Público lo necesario para continuar trabajando como hasta la fecha.

Punto 5. Capturas

La métrica es del **70%**. La Delegación Regional de Alajuela presenta 304 capturas positivas, catorce positivas por otro, para un 54%. La Oficina Regional de Atenas reporta 8 capturas positivas para con 40%; Grecia con 73% para 47 capturas positivas; la Unidad Regional de Orotina con 18 capturas positivas, representando un 56%, mientras que la Delegación Regional de San Ramón con un 81%, para un total de 74 capturas positivas por la oficina y una captura positiva por otro.

Punto 6. Diligencias Menores

Se hace la mención de las cantidades de Diligencias Menores tramitadas, por parte de las oficinas, la Delegación Regional de Alajuela tramitó 1051, la Unidad Regional de Atenas, con 123; Grecia con 241, Orotina tramito 143 diligencias menores, mientras que San Ramón tramitó 619 diligencias.

Punto 7. Rezago

La métrica está establecida en un **6%**, los datos a presentar son los tomados hasta el 31 de diciembre del 2015. La Delegación Regional de Alajuela, presenta 378 denuncias en rezago, para un 2%; la Oficina Regional de Grecia con 35 denuncias en

rezago para un 1%; mientras que las oficinas de Atenas, la Unida Regional de Orotina y la Delegación Regional de San Ramón, presenta 5, 16 y 55 denuncias en rezago respectivamente, no siendo significativo el porcentaje, representando un 0% de rezago.

El Lic. Abelardo Solano, indica que como meta para este mes, se estableció tramitar esas denuncias pendientes y reducir el rezago.

Punto 8. Operativos y Allanamientos

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias** en este nivel todas las oficinas evaluadas muestran superar las expectativas. Para el caso de la Delegación Regional de Alajuela, se reportan 739 operativos, para un coeficiente de 150%. Atenas con 22 operativos para un 9%; la oficina de Grecia, con 25 operativos para un coeficiente de 24%. Orotina con 37 operativos con 18% y la Delegación Regional de San Ramón, realizó 82 operativos, para un 57%.

.

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, en este caso de igual forma, las oficinas cumplen lo establecido. Alajuela reporta haber efectuado 124 allanamientos para un coeficiente de 100%, Atenas con 5 allanamientos para un 6%, Grecia efectuó 13 allanamientos con un coeficiente de 16%, la oficina de Orotina realizó 14 allanamientos para un coeficiente de 12%, mientras que San Ramón realizó 22 allanamientos con un coeficiente de 38%.

Para este punto, indica el Lic. Abelardo Solano, detectaron una duplicidad en los datos que se registraban en los libros, situación en la que se esta trabajando para corregir la forma de registrar esa información.

Punto 9. Drogas.

Se muestra la cantidad de casos que tramitaron las oficinas, en comparación de los años 2014 y 2015, dichos datos provenientes de la información que remite el analista de la zona, según lo que informan las oficinas.

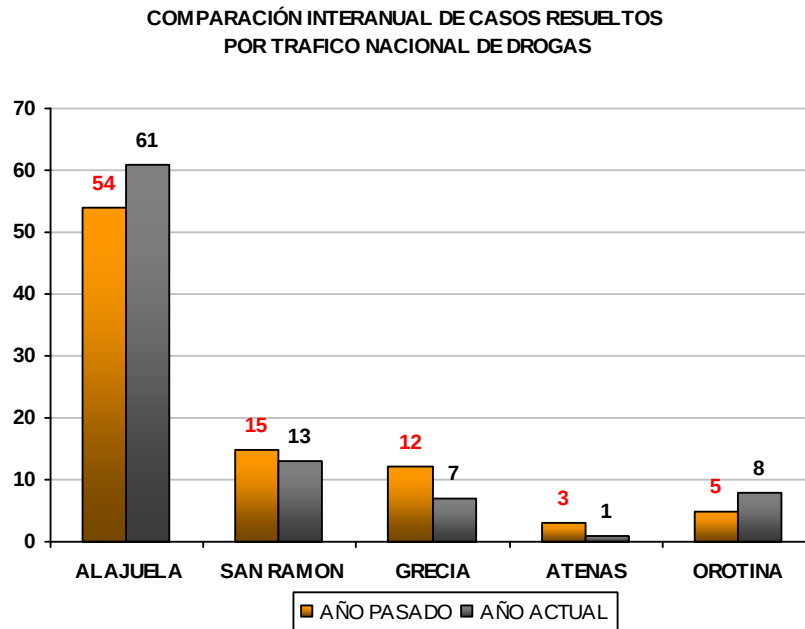


Imagen 2. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Occidental

El Lic. Luis Ángel Ávila, indica que es necesario se defina una política con el Ministerio Público, para tratar de definir pautas claras, porque existen diferencias de criterio entre los fiscales.

La Licda. Adriana Cubero, indica que en la zona de Atenas al inicio de año se gestiono con personal de Orotina, para que conjuntamente conformaran una pareja de trabajo en Drogas, pero no dio resultado, por lo que solo una persona es la que lleva los casos de Drogas y no dedicado de lleno a esa investigación.

En el caso de Grecia, el Lic. Yorkssan, indica que la persona encargada paso a otro puesto, lo que le genero inconvenientes con la tramitación de este tipo de casos, porque prácticamente tuvo que iniciar con una nueva pareja, desde cero.

Punto 10. Homicidios.

Para el 2015 el incremento en este tipo de delito en la zona, no fue significativo, reportando para las oficinas el incremento en un caso, a excepción de la Unidad Regional de Orotina, que se mantuvo con un caso de Homicidio.

OFICINA	AÑO 2014	AÑO 2015
ALAJUELA	33	32
SAN RAMÓN	5	6
GRECIA		1
OROTINA	1	1
TOTAL GENERAL	39	40

Imagen 3. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Occidental

Punto 11. Vacaciones.

Revisando la cantidad de vacaciones que presenta el personal de las oficinas de la zona, se desprende la siguiente información: Alajuela, presenta un promedio de 27,9 días de acumulación de vacaciones, Atenas con un promedio de 12 días, Grecia con un promedio de 32,1 días, Orotina con 17 días y San Ramón con un promedio de 36 días de acumulación de vacaciones. En la Delegación Regional de Alajuela, indica el Lic. Solano, dos de las personas que más reportan días de vacaciones, se encuentran incapacitadas desde hace mucho tiempo; y para San Ramón, el Lic. Vives indica que ha estado enviando al personal a vacaciones y adicionalmente también tiene personal suspendido. Siendo que por parte del Lic. Ávila se insta a las Jefaturas a que planifiquen acciones para dar vacaciones al personal, adicionalmente que se motive al personal para llegar a la métrica del 25% en este primer trimestre.

Sin otros datos que agregar, se da por concluida la reunión al ser las 12:00 horas.

MSc. Randall Zuñiga López
Jefe a.i
Oficina de Planes y Operaciones

Lic. Pedro Arce González
Sub Jefe a.i
Oficina de Planes y Operaciones